

Matrícula Oficial para el Curso 2020/2021

MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO QUE PROMOCIONA O REPITE, Y ADMISIÓN PARA SEGUNDO CURSO 2020/21

JULIO:
DEL 1 AL 3 DE JULIO.

- Matrícula del alumnado de primer curso que promociona a segundo curso en la evaluación de junio.
- Matrícula del alumnado de segundo curso que en la evaluación de junio ha sido calificado "repetidor"

SEPTIEMBRE:
DEL 9 AL 10 DE SEPTIEMBRE

- Matrícula en primero del alumnado repetidor en la evaluación de septiembre.
- Matrícula en segundo del alumnado de primer curso que ha promociona en la evaluación de septiembre.
- Matrícula del alumnado de segundo curso que en la evaluación de septiembre ha sido calificado "repetidor"

HORARIO DE SECRETARÍA: de lunes a viernes de 9  a 14  horas (cerrada en agosto).

Documentos que deben aportarse en la matrícula:

★ **TODOS LOS ALUMNOS:**

- Impreso de matrícula relleno con **2 fotos actuales tamaño carné** (una pegada en el impreso de la matrícula).
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o del Número de Identificación de Extranjería.
- Justificante de haber entregado la matrícula.

El sobre de matrícula se podrá recoger en la Conserjería del Instituto (2 €)

SE ADVIERTE QUE DE NO PRESENTAR CORRECTAMENTE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA NO SE RECOGERÁ LA MATRÍCULA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo